

## ¿POR QUÉ SE SIGUEN QUEMANDO LOS BOSQUES?

Por Fernando Raga Castellanos, Presidente de CORMA

Cada verano, los incendios forestales sorprenden a la población con imágenes de bosques en llamas, destrucción y del esfuerzo de los brigadistas de Conaf y empresas privadas tratando de combatir el fuego que muchas veces amenaza viviendas y la vida de las comunidades cercanas.

Cada verano, diversos actores –entre ellas las empresas forestales a través de CORMA– llevan a cabo campañas para prevenir los siniestros y hacen constantes llamados a la población para que eviten caer en conductas de riesgo que puedan desencadenar un incendio, apelando al gran daño ambiental y también económico que se produce cuando se quema un bosque.

Sin embargo, aún seguimos enfrentándonos a este flagelo que en un 99 por ciento es ocasionado por el hombre y que genera anualmente daños en 50 mil hectáreas en promedio –de las cuales 20 mil corresponden a plantaciones de empresas forestales– y pérdidas por sobre los 60 millones de dólares para el país y altos perjuicios medioambientales.

De acuerdo a cifras de CORMA, en la actual temporada se han registrado 1.080 incendios entre las regiones Del Maule y Los Ríos. Si bien este número es un 20,4% menos respecto del año pasado en la misma fecha, el cual llegó a los 1.357 incendios, la superficie afectada aumentó un 130,6% comparado con la temporada anterior, totalizando 4.442 hectáreas.

Estas cifras reflejan que lo realizado en prevención aún no rinde los frutos deseados. Experiencias pasadas nos han demostrado que cuando han ocurrido grandes incendios, se ha generado gran preocupación nacional, lo que lleva a proponer proyectos para reformar la situación existente y compromisos de inversión, entre otras iniciativas, las que lamentablemente una vez pasada la emergencia, no se concretan y se continúa con una situación marcada por una legislación inadecuada y por la falta de medidas efectivas que permitan avanzar en la solución de este relevante problema.

Por otra parte, la existencia de una mayor coordinación entre los actores públicos y privados que se relacionan con esta materia, permitiría un mejor uso de recursos que son limitados. Cada año se invierten alrededor de US\$24 millones en la protección del recurso forestal a nivel nacional. De esta cifra, dos tercios lo aportan las empresas forestales que tienen la responsabilidad de proteger el 10% del patrimonio susceptible de ser dañado, lo que no tiene comparación con el Estado que aporta un tercio, para proteger el 90% del territorio restante. En la práctica, las empresas forestales efectúan una contribución adicional al combatir incendios de particulares vecinos a sus bosques.

Para la Corporación Chilena de la Madera, es urgente avanzar en materia legislativa, la que debiera considerar algunos aspectos centrales, como es darle la prioridad que requiere a este tema, de forma de poder incrementar los recursos asignados por el Estado. Asimismo, se considera que la estrategia debiera orientarse a la prevención y el combate temprano de incendios en su fase incipiente, de modo de evitar que alguno se transforme en un siniestro de gran magnitud, lo que de acuerdo a los técnicos ha demostrado ser la forma más eficiente de control.

En segundo lugar, se debe incorporar a todos los propietarios rurales en el cuidado de sus bosques, quienes deben hacerse cargo de desarrollar acciones de prevención con distintos niveles de exigencia, de acuerdo al riesgo temporal y espacial de sus predios.

Muchos de los incendios comienzan en predios de pequeños propietarios o en lugares cercanos a caminos, sectores que no están incorporados a sistemas de protección, pero cuyo daño se extiende hacia otros predios, tanto de pequeños propietarios como de medianas y grandes empresas, provocando enormes pérdidas para otras personas que en muchos casos no pueden protegerse. En este sentido, es vital que todos los habitantes tomen conciencia de la responsabilidad que les cabe en evitar conductas que lleven a ocasionar siniestros que pueden resultar devastadores para una gran superficie y afectar casas y poblados que pueden encontrarse a gran distancia del foco del incendio.

Por otra parte, sabemos que cuando llega el invierno este tema disminuye en visibilidad y relevancia pública, por lo que consideramos que la prevención debe asumirse como un concepto amplio, incluyéndose estas materias como asignatura obligatoria para los alumnos de enseñanza básica, así como también promover su difusión en los medios de comunicación no sólo durante las temporadas de ocurrencia y avanzar en modificar la impunidad civil y penal de los causantes de incendios forestales que hoy existe.

Tanto el país como el sector forestal merecen actualizarse en la protección de su recurso forestal, así como emprender campañas que efectivamente lleven a la población a vincularse con este tema y a contribuir en su cuidado, contando con leyes modernas y adecuadas en cuanto a prevención, fiscalización y sanciones para quienes no las respeten.

El sector forestal –el segundo exportador y el primero basado en un recurso natural renovable–, ha tardado más de tres décadas en construir su patrimonio y en consolidarse en los mercados internacionales. No dejemos que actitudes irresponsables y la falta de una normativa adecuada atenten con todo lo que se ha construido como país en este ámbito.